

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 02-05-2021

**Detalle del programa**

IES: UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
Siglas: USGP
Código sniese: 1060
Tipo de financiamiento: PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web: <https://sangregorio.edu.ec/>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE
Tipo de programa: MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio: CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico: DERECHO
Campo detallado: DERECHO
Programa: DERECHO PENAL
Título que otorga: MAGÍSTER EN DERECHO PENAL
Codificación: 1060-750331B01-P-1301
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: MANABÍ
Cantón: PORTOVIEJO
Ciudad: PORTOVIEJO
Duración: 2 PERIODOS
Periodo académico: ORDINARIO
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 500,00
Valor del arancel: \$ 6.500,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-20-NO.428-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2020-01-21
Año de aprobación: 2020
Años de vigencia: 6 años.
Vigente hasta: 2026-01-21
N° de estudiantes por paralelo: 30 estudiantes.
N° de cohortes: 2
Convenio con otras entidades:

1. UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
2. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
3. CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

N° de horas: 1.440 Horas.

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 02-05-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

CONTAR CON TÍTULO DE GRADO EN DERECHO REGISTRADO EN LA SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. EN EL CASO DE QUE EL TÍTULO DE GRADO EN DERECHO FUE OBTENIDO EN EL EXTERIOR, EL ESTUDIANTE PARA INSCRIBIRSE EN EL PROGRAMA DEBERÁ PRESENTARLO DEBIDAMENTE APOSTILLADO O LEGALIZADO POR VÍA CONSULAR.

MANEJO DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA, EQUIVALENTE A NIVEL A2 SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS
APROBACIÓN DE EXAMEN DE INGRESO.

Objetivo general:

EL OBJETIVO GENERAL DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO CONSISTE EN LA FORMACIÓN ALTAMENTE ESPECIALIZADA DE PROFESIONALES EN CIENCIAS JURÍDICAS PENALES CAPACES DE COMPRENDER LOS DISTINTOS ELEMENTOS TEÓRICOS CENTRALES DE ESTA DISCIPLINA, SU MANIFESTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DENTRO DEL SISTEMA SUSTANTIVO Y ADJETIVO PENAL ECUATORIANO, Y DOTADOS DE UN RESPALDO METODOLÓGICO Y EPISTEMOLÓGICO SUFICIENTE QUE LES PERMITA PROFUNDIZAR AÚN MÁS EN AQUELLOS TEMAS PENALES Y CRIMINOLÓGICOS QUE LE PODRÍAN RESULTAR DE ESPECIAL INTERÉS DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DENTRO DE ESTE ÁMBITO DEL SABER.

Perfil de ingreso:

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL, ESTÁ DIRIGIDO A PROFESIONALES CON TÍTULO DE TERCER NIVEL REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR, PREFERENTEMENTE EN: DERECHO. EN EL CASO DE QUE EL TÍTULO DE GRADO EN DERECHO FUE OBTENIDO EN EL EXTERIOR EL ESTUDIANTE PARA INSCRIBIRSE EN EL PROGRAMA DEBERÁ PRESENTARLO DEBIDAMENTE APOSTILLADO O LEGALIZADO POR VÍA CONSULAR.

Perfil de egreso:**SABER:**

LA O EL EGRESADO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL CONTARÁ CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁMBITO PENAL Y CON CAPACIDAD REFLEXIVA Y COGNOSCITIVA PARA PODER DAR SOLUCIÓN A LOS DIFERENTES CONFLICTOS QUE SE PRESENTAN EN LA SOCIEDAD, ARTICULANDO ANALÍTICA Y METODOLÓGICAMENTE LAS DIFERENTES TEORÍAS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PENAL.

SABER HACER:

APROVECHA EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

APLICA SUS CONOCIMIENTOS DE MANERA EFICAZ EN UN ÁREA DETERMINADA DE SU PROFESIÓN.

ENFRENTA NUEVAS SITUACIONES Y CONTRIBUYE A LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES Y SOLUCIONES JURÍDICAS EN CASOS GENERALES Y PARTICULARES.

ANALIZA UNA AMPLIA DIVERSIDAD DE TRABAJOS COMPLEJOS EN RELACIÓN CON EL DERECHO Y SINTETIZA SUS ARGUMENTOS DE FORMA PRECISA.

TOMA DECISIONES RAZONADAS EN EL ÁMBITO DE SU PROFESIÓN.

ACTÚA TÉCNICAMENTE EN DIFERENTES INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES CON EL USO PERTINENTE DE PROCESOS, ACTOS Y PROCEDIMIENTOS.

DECIDE SOBRE HECHOS PARA ADOPTAR DECISIONES FUNDADAS EN DERECHO.

SABER CONOCER:

CONOCE, INTERPRETA Y APLICA LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO Y DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

CONOCE, INTERPRETA Y APLICA LOS PRINCIPIOS Y REGLAS DEL SISTEMA JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL EN CASOS CONCRETOS.

COMPRENDE ADECUADAMENTE LOS FENÓMENOS POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, PERSONALES Y PSICOLÓGICOS -ENTRE OTROS-, CONSIDERÁNDOLOS EN LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO.

COMPRENDE Y RELACIONA LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y TEÓRICOS DEL DERECHO CON SU APLICACIÓN PRÁCTICA.

SER:

BUSCA LA JUSTICIA Y EQUIDAD EN TODAS LAS SITUACIONES EN LAS QUE INTERVIENE.

ES CONSCIENTE DE LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL GRADUADO EN DERECHO, Y ACTÚA EN CONSECUENCIA.

ACTÚA DE MANERA LEAL, DILIGENTE Y TRANSPARENTE EN LA DEFENSA DE INTERESES DE LAS PERSONAS A LAS QUE REPRESENTA.

ESTÁ COMPROMETIDO CON LOS DERECHOS HUMANOS Y CON EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO.

TRABAJA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS COMO EXPERTO EN DERECHO CONTRIBUYENDO DE MANERA EFECTIVA A

SUS TAREAS.

DEMUESTRA CONCIENCIA CRÍTICA EN EL ANÁLISIS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

ES CAPAZ DE CONSTRUIR ESTRUCTURAS NORMATIVAS CON SUSTENTO EN LOS FUNDAMENTOS DEL DERECHO.

ASESORA EN SITUACIONES DE INTERÉS SOCIAL A ESTAMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

INTERVIENE EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS UTILIZANDO MECANISMOS LITIGIOSOS O COMPOSITIVOS.

Objeto de estudio:

EL PRESENTE PROGRAMA TIENE POR OBJETO DOTAR A LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE ASPIREN PROFUNDIZAR EN ESTUDIOS DE DERECHO PENAL DE COMPETENCIAS DOCTRINARIAS, HEURÍSTICAS, HERMENÉUTICAS, EPISTEMOLÓGICAS Y PRÁCTICAS A FIN DE GARANTIZAR UN DESEMPEÑO PROFESIONAL ÓPTIMO EN ÁREAS DE DESEMPEÑO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO.

DESDE ESTA PERSPECTIVA, LAS Y LOS GRADUADOS ESTARÁN APTOS PARA ASUMIR ROLES PROPIOS DE FISCALÍA, DE DEFENSORÍA PÚBLICA, PATROCINIO, ASÍ COMO DE ASESORÍA DENTRO DE PROCESOS PENALES SEGÚN EL SISTEMA JURÍDICO ECUATORIANO, SIN PERJUICIO DE CONTAR CON SERIAS NOCIONES SOBRE SISTEMAS PENALES DE ALCANCE SUPRANACIONAL. EN ESTA LÍNEA, LA COMPRENSIÓN DE LAS FUENTES NORMATIVAS Y JURISPRUDENCIALES, INTERNAS Y EXTERNAS DEL DERECHO PENAL; ASÍ COMO EL DESARROLLO CONCEPCIONES ARGUMENTATIVAS Y RETÓRICAS MAXIMIZAN LA POSIBILIDAD DE LOGRAR UN DESEMPEÑO PROFESIONAL EFECTIVO EN LOS DIFERENTES ROLES QUE ASIGNA EL SISTEMA JURÍDICA A LAS Y LOS LETRADOS.

LAS ARISTAS EPISTEMOLÓGICAS NO SE DESCUIDAN, PESE A TRATARSE DE UNA MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE, TODA VEZ QUE UN ENFOQUE PRAGMÁTICO DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL OBLIGA AL MANEJO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS JURÍDICAS Y EXTRA JURÍDICAS QUE PERMITAN CONOCER LOS HECHOS, INTERPRETARLOS DESDE SU SIGNIFICACIÓN JURÍDICA, ASÍ COMO COMPRENDER LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL SISTEMA NORMATIVO PARA TALES CIRCUNSTANCIAS.

Modalidad titulación:

DISEÑO DE MODELOS COMPLEJOS;

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL;

EXAMEN COMPLEXIVO